

Sturzenegger anticipó que las empresas públicas deberán tomar examen previo a la contratación de su personal

01/01/2025



El ministro de Desregulación Federico Sturzenegger ratificó que desde marzo no se podrán contratar en la Administración Pública empleados «sin haber aprobado» el examen de idoneidad y anticipó que se deberá aplicar un mecanismo similar en las empresas públicas.

A través de un mensaje en la red social X, el funcionario también señaló que, desde marzo y como lo establece el Decreto 1149/24, cuando se concluya el período de evaluación **«no serán posibles altas en el sector público sin aprobar el examen de idoneidad, los que también deberán instituirse en empresas con mayoría estatal»**.

Esa norma fija que **«los representantes del Estado que integran órganos de decisión de las empresas, sociedades y**

organizaciones empresariales donde el Estado tiene participación mayoritaria en el capital o en la formación de las decisiones societarias y de los fondos fiduciarios integrados total o mayoritariamente con bienes y/o fondos del Estado Nacional deberán impulsar medidas de similar tenor a las previstas en el presente decreto».

Sturzenegger también precisó que se «estipula que en 2025 cualquier alta de personal en el Estado solo será posible si por cada una el área hubiera verificado 3 bajas previas. La motosierra continúa». También fija que las contrataciones del Sector Público Nacional, enmarcadas en el artículo 93 de la Ley de Contrato de Trabajo N° 20.744, con fecha de inicio 1° de enero de 2025 o posterior, no podrán extenderse más allá del 30 de junio de 2025”.

En su publicación realizada hoy en la red social X, el funcionario también destacó haber «logrado catalizar desregulaciones y reformas que dan más libertad a los argentinos y buscan un Estado más austero» y añadió: «Gracias Presidente @JMilei por tu liderazgo en este desafío».

«Una cosa notable del presidente @ Milei es el haber conformado un equipo de gobierno pequeño, eficaz, plenamente comprometido con el equilibrio fiscal, creyente en los beneficios de la libertad y con un deseo ineludible de dejarle una Argentina mejor a nuestros hijos», agregó. En el último tramo de su mensaje, el funcionario indicó: «Nuestra tarea en el Ministerio de Desregulación, el de ser catalizadores de algunos cambios, no hubiera sido posible sin la ayuda permanente de nuestros colegas en el resto del Gobierno».

«Hoy que termina el año es el momento de agradecer. Por eso, aunque lo hago todos los días, no puedo sino empezar agradeciendo a los ministros y compañeros de gabinete que hacen que todo funcione», concluyó.